

PROCESO: GESTION DE LA SALUD PUBLICA		No. Consecutivo
Subproceso: Salud Pública y Saneamiento Ambiental Código Subproceso: 7200	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES Código Serie/Subserie (TRD): 7200-73,07	

CIRCULAR INTERNA No. 38 DE 2020

PARA : FUNCIONARIOS Y CONTRATISTA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

ASUNTO: INDICACIONES SANITARIAS CON RELACIÓN A LOS CUIDADOS AL SALIR Y ENTRAR AL HOGAR PARA LA PREVENCIÓN, CONTENCIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LA INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA GRAVE CON EL CORONAVIRUS (COVID-19).

FECHA : Marzo 27 de 2020.

El nuevo coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la organización mundial de la salud OMS, como una emergencia en salud pública de importancia internacional; Es un virus que causa infección respiratoria aguda, que puede llegar a ser leve, moderada, o grave; es reconocida como una de las principales causas de consultas especialmente entre los niños menores de 5 años y los adultos mayores de 60 años. Entre las principales razones de afectación del adulto mayor, es la alta vulnerabilidad de su sistema inmunológico y presenta enfermedades crónicas que los predisponen a cursar con cuadros más severos de su estado respiratorio.

Los signos comunes de infección respiratoria son: fiebre, tos y dificultades para respirar. En casos más graves, la infección puede causar neumonía, síndrome respiratorio agudo severo, insuficiencia renal e incluso la muerte.

Ninguna medida es exagerada cuando se trata de proteger a nuestros familiares o seres queridos, el propósito de esta circular es brindar las orientaciones necesarias para los cuidados al salir de su hogar y al llegar a su hogar, por lo anterior, la Secretaria de Salud y Ambiente del municipio de Bucaramanga, invita a adoptar las siguientes orientaciones y recomendaciones para evitar el contagio y propagación del virus, lo cual será un compromiso que cada ciudadano o ciudadana deberá adquirir, garantizando así la bioseguridad, fomentando el auto cuidado de la salud en la comunidad, brindando un ambiente limpio y seguro.

Cuidados al salir de casa

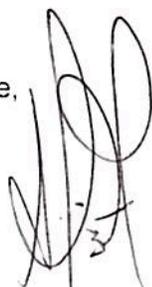
1. Al salir utilice una prenda de manga larga
2. Recójase el cabello
3. No lleve pulsera ni anillos
4. Utilice el tapabocas justo antes de salir de casa
5. Use alternativas de transporte (en lo posible evite el uso de transporte masivo)
6. Lleve paños desechables y úselos para cubrir las manos al tocar superficies
7. Seleccione algunas prendas de vestir las cuales usara únicamente durante el periodo de pandemia
8. Intente no pagar en efectivo, en caso de usarlo realice lavado de manos
9. Lávese las manos después de tocar cualquier objeto y superficies o use gel antibacterial
10. Deberé guardar una distancia de un (1.5) metros o más por persona
11. No se toque la cara a menos que tenga las manos limpias

PROCESO: GESTION DE LA SALUD PUBLICA		No. Consecutivo
Subproceso: Salud Pública y Saneamiento Ambiental Código Subproceso: 7200	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES Código Serie/Subserie (TRD): 7200-73,07	

Cuidados al entrar al hogar

1. Al llegar casa es importante rociar alcohol al 70% a bolso, ropa y demás accesorios que pte.
2. Antes de entrar a la casa quítese los zapatos, estos podrían haber estado en contacto con el virus del COVID-19, aplique una solución de alcohol desinfectante por arriba y por abajo de éstos.
3. Si tiene algún recibo o papel de alguna compra y se puede desechar hágalo en los botes de basura antes de llegar al domicilio.
4. Dentro su casa no salude a nadie de beso, abrazo o de mano; es importante conservar la distancia con todos hasta que este seguro de estar completamente limpio.
5. No tocar nada dentro de la casa, no sentarse en sillas y camas.
6. Habilite alguna parte de su casa donde pueda cambiarse de ropa; Toda la ropa deberá ponerla en alguna bolsa o directo a la lavadora y/o sitio de lavado para su limpieza. Es importante no mezclarla con la ropa de los demás. Una vez hecho lo anterior realice lavado de manos.
7. Diríjase directamente a bañarse completamente incluyendo el cabello y así estar limpio por completo.
8. Con un pañuelo limpio y húmedo con agua base cloro o alcohol limpie frecuentemente las manijas, cerraduras, llaves, mesas, apagadores y toda superficie que se toque regularmente y más cuando entra a casa.
9. Desinfecta su celular, lentes, cartera, reloj, llaves y todo aquello que portaba previo a entrar a su casa y que pueda estar contaminado.

Atentamente,



NELSON HELI BALLESTEROS VERA
Secretario de Salud y Ambiente
Municipio de Bucaramanga

Proyecto: Leydi Xiomara Mateus Saavedra – Mayra Lizeth Arciniegas Mosquera - CPS Secretaria de Salud de Bucaramanga.
Aprobó: Dr.  Germar Gomez Lizarazo – Subsecretario de Salud Pública – Municipio de Bucaramanga.